

05.78
3eb3

CONSTANZA ALEJANDRA SOTO RAMIREZ		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
GIRO(S): SERVICIOS PR OTR		
TECNICO EN ENFERMERIA		
Fecha: 31 de Julio de 2026		
Total Honorarios: \$:		
		650.000
		99.125
Total:		550.875
Fecha / Hora Emisión: 22/07/2026 13:55		
Verifique este documento en www.sii.cl		
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.		
		11202807221356

Fecha / Hora Impresión: 22/07/2026 13:56



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

CERTIFICADO

NICOLAS KRUGER KRUGER DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, viene a certificar en conformidad los servicios prestados en esta dirección correspondientes al mes de julio del año 2026, el marco del programa Red Local de Apoyos y Cuidados (SNAC), al siguiente prestador: ✓

[Redacted signature]

Se extiende el presente certificado para cursar el pago correspondiente al mes de julio del año 2026.

Además, se certifica que las actas de reuniones incluidas en este informe, son copia fiel del original. ✓

La última semana de actividades se adjunta en el informe del próximo mes de agosto del año 2026.

[Redacted signature]

KRUGER

**DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**



Informe de pago mensual

Funcionario: Constanza Soto Ramírez

Mes correspondiente: JULIO 2026

Cometidos solicitados según contrato:

- Entregar cuidados domiciliarios a los usuarios asignados por el programa Red Local de Apoyos y Cuidados, entregando un informe mensual con los registros de asistencia de cada domicilio.
- Participar en reuniones mensuales de equipo y en las capacitaciones gestionadas por el programa.
- Mantener actualizada la información de sus atenciones en plataforma PRLAC.
- Colaborar en actividades organizadas por la DIDECO.

1 Entregar cuidados domiciliarios a los usuarios asignados por el programa Red Local de Apoyos y Cuidados, entregando un informe mensual con los registros de asistencia de cada domicilio .

El cometido se encuentra en ejecución permanente, desarrollándose mensualmente con los usuarios activos del programa, a través de la prestación sistemática de cuidados domiciliarios, orientados a la mantención de la autonomía, la seguridad, la higiene, la salud y la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.

Las atenciones realizadas son registradas y reportadas mensualmente, permitiendo la trazabilidad, supervisión y monitoreo del cumplimiento del servicio.

Los cuidados domiciliarios se realizan, según el nivel de dependencia y el plan individual de cada usuario, las siguientes prestaciones:

A. Higiene personal y cuidado corporal

- Baño o ducha.
- Aseo corporal.
- Lavado de cabello en cama.
- Aseo dental y bucal.
- Higiene de pies.
- Corte y arreglo de uñas (excepto en usuarios diabéticos).
- Aseo genital.
- Cambio de pañal.



- Lubricación y cuidado de la piel.

- Prevención de lesiones por presión.
- Peinado, maquillaje, afeitado y depilación.
- Apoyo a la vestimenta.

B. Eliminación y control de esfínteres

- Apoyo a la micción y defecación.
- Uso de chata o urinario.

C. Movilidad y funcionalidad

- Apoyo en transferencias.
- Manejo postural.
- Prevención de caídas.
- Ejercicios físicos.
- Ejercicios respiratorios y de relajación.

D. Estimulación y apoyo psicosocial

- Estimulación cognitiva, sensorial y motora.
- Apoyo en actividades significativas de la vida diaria.
- Acompañamiento en actividades recreativas, culturales, religiosas o de interés personal que favorezcan la vinculación social, familiar y barrial.

E. Apoyo en salud y tratamientos

- Organización de medicamentos prescritos.
- Apoyo en la correcta administración de medicamentos.
- Apoyo en controles y gestiones de salud.

F. Alimentación

- Manipulación y preparación de alimentos.
- Apoyo en la ingesta de alimentos y líquidos según nivel de dependencia.

G. Apoyo domiciliario

- Limpieza y mantención de los espacios donde habita la persona en situación de dependencia.
- Orden de la cama y cambio de ropa de cama.

H. Apoyo en gestión y redes

- Acompañamiento para trámites, gestiones y uso de servicios sociales y de salud.



Se adjuntan los registros de atenciones realizadas y el Plan de Apoyo Individual, para su revisión y respaldo.

2. Participar en reuniones mensuales de equipo y en las capacitaciones gestionadas por el programa.

Durante el mes de julio no se realizaron capacitaciones por parte del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados. ✓

Con fechas junio 24,26 y de julio 1,3,8,10,15,y 22 del 2026 , participó en reuniones de equipo del Servicio de Atención Domiciliaria, organizadas por la coordinadora Hellen Fuentes Se adjunta acta de reunión correspondiente.

3. Mantener actualizada la información de sus atenciones en plataforma PRLAC.

El cometido se encuentra en ejecución. Se realiza el registro y actualización de las atenciones en la plataforma del MIDESO, lo que permite el monitoreo remoto, trazabilidad y supervisión permanente de la gestión comunal y de los apoyos entregados a las personas usuarias del programa.

Se adjunta registro en acta de reuniones.

4. Colaborar en actividades organizadas por DIDECO.

En el mes de julio no participé en actividades organizadas por la DIDECO, manteniendo disposición para apoyar en futuras instancias que se desarrollen en coordinación con dicha dirección ✓



Calendario de JUNIO, adjuntó hojas de asistencia.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
22 Eduardo Quintana ✓ 9:00 a 12:45 Benjamin Arriaza ✓ 13:15 a 17:00	23 Trabajo Administrativo ✓ 9:00 a 12:45 Trabajo Administrativo ✓ 13:15 a 17:00	24 Adela Ayala ✓ 9:00 a 12:45 Reunión de equipo ✓ 14:00 a 17:00	25 Nancy Lagos ✓ 9:00 a 12:45 Jose Angulo ✓ 13:15 a 17:00	26 Benjamin Arriaza ✓ 9:00 a 12:45 Reunión de equipo ✓ 14:00 a 17:00
29 FERIADO	30 Trabajo Administrativo ✓ 9:00 a 12:45 Trabajo Administrativo ✓ 13:15 a 17:00			

Calendario de JULIO, adjuntó hojas de asistencia.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		1 Adela Ayala ✓ 9:00 a 12:45 Reunión de equipo ✓ 14:00 a 17:00	2 Nancy Lagos ✓ 9:00 a 12:45 Jose Angulo ✓ 13:15 a 17:00	3 Benjamin Arriaza ✓ 9:00 a 12:45 Reunión de equipo ✓ 14:00 a 17:00
6 Eduardo Quintana ✓ 9:00 a 12:45 Benjamin Arriaza ✓ 13:15 a 17:00	7 Trabajo Administrativo ✓ 9:00 a 12:45 Trabajo Administrativo ✓ 13:15 a 17:00	8 Adela Ayala ✓ 9:00 a 12:45 Reunión de equipo ✓ 14:00 a 17:00	9 Nancy Lagos ✓ 9:00 a 12:45 Jose Angulo ✓ 13:15 a 17:00	10 Benjamin Arriaza ✓ 9:00 a 12:45 Reunión de equipo ✓ 14:00 a 17:00
13 Eduardo Quintana ✓ 9:00 a 12:45 Benjamin Arriaza ✓ 13:15 a 17:00	14 Trabajo Administrativo ✓ 9:00 a 12:45 Trabajo Administrativo ✓ 13:15 a 17:00	15 Adela Ayala ✓ 9:00 a 12:45 Reunión de equipo ✓ 14:00 a 17:00	16 feriado ✓	17 Benjamin Arriaza ✓ 9:00 a 12:45 Trabajo administrativo 14:00 a 17:00
20 Eduardo Quintana ✓ 9:00 a 12:45 Benjamin Arriaza ✓ 13:15 a 17:00	21 Trabajo Administrativo ✓ 9:00 a 12:45 Trabajo Administrativo ✓ 13:15 a 17:00	22 Adela Ayala ✓ 9:00 a 12:45 Reunión de equipo ✓ 14:00 a 17:00		

Fecha 24/06/26 ✓

Hora 14:00 @ 17:00

Comuna Padie Hurtado

Lugar de realización CAMINO Melilla 900



Participantes

[illegible][illegible]

Desarrollo

Nº	Acuerdos / compromisos	Responsable	Plazos

FO PR 01 ACTA DE REUNIÓN

Fecha 26/06/26 ✓

Hora 14:00 e 17:00

Comuna Padre Hurtado

Lugar de realización: Camino Melilla 908

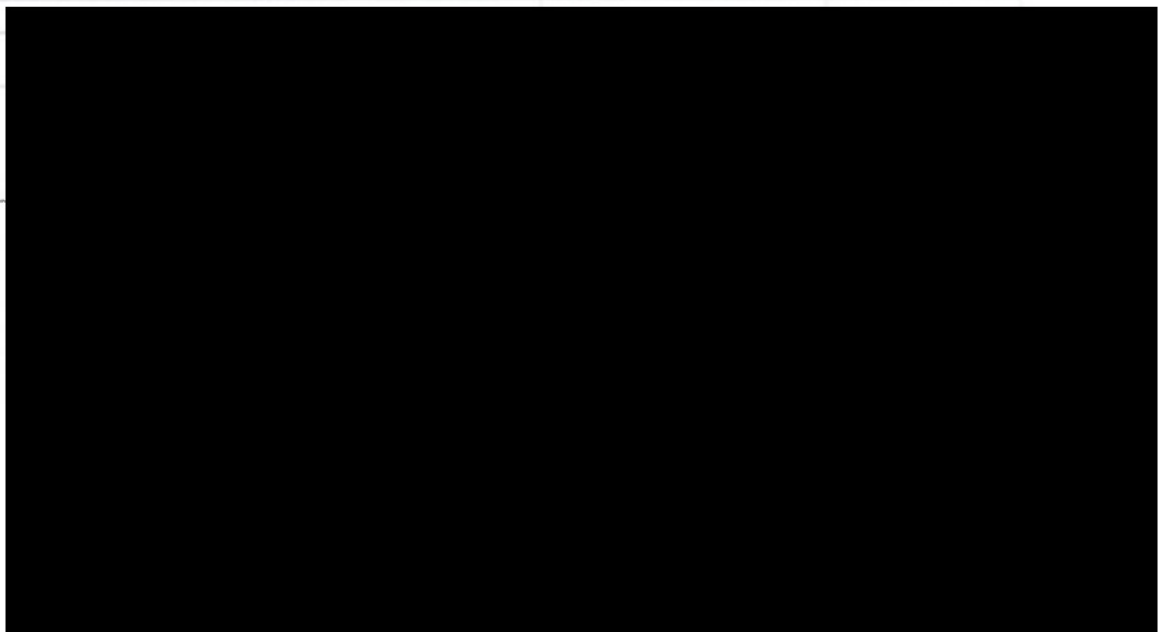
Participantes

Nombre Apellido	Cargo, institución o Programa	Correo electrónico
Nora Lefeo	A.C	lefeo Nora@gmail.com
Constanza Soto	A.C	SConstanza309@gmail.com
Patricia Martínez	A.C	Martinez2359@gmail.com
Maria Jose Larios	A.C	Larios Maria94@gmail.com
Hellen Fuentes	Coordinadora	HellenFuentes04@gmail.com
Mónica Rivera	A.C	MónicaRivera5octa24@gmail.com

N°	Temas a tratar en reunión
11	605.1:00 de los Casos Antiguos.

Desarrollo

Nº	Acuerdos / compromisos	Responsable	Plazos



FO PR 01 ACTA DE REUNIÓN

Fecha 01/07/26 ✓
 Hora 14:00 a 15:00
 Comuna Padre Hurtado
 Lugar de realización Camino Melillilla 908



Red Local
de Apoyos
y Cuidados

Participantes

Nombre Apellido	Cargo, institución o Programa	Correo electrónico
Hellen Fuentes	Corporación	Hellen.fuentes.04@gmail.com
Constanza Soto	A.C	Constanza.368@gmail.com
Constanza González	A.C	constanza.09@gmail.com
Elly Merckian	A.C	Elly.merckian@gmail.com
Monica Rivea	A.C	Monica.Rivea.Gaete@gmail.com
Patricia Martínez	A.C	Martinez.2733@gmail.com
Alonso Iefno	A.C	Iefno.Alonso@gmail.com
Monica Jose Corsino	A.C	Corsino.Monica94@gmail.com

N° Temas a tratar en reunión

Desarrollo

N°	Acuerdos / compromisos	Responsable	Plazos

Hernán Le Quesne

Encargado Programa
 Nombre y cargo responsable:
 Municipalidad Padre Hurtado.

Fecha 03/02/26

Hora 14:00 @ 17:00

Comuna Padre Hurtado

Lugar de realización Camino Melipilla 908

Participantes

Nombre Apellido	Cargo, institución o Programa	Correo electrónico
Alondra Lefeo	A.C	lefeo.alondra@gmail.com
Constanza González	A.C	constanza.eg@gmail.com
Mónica Rivera	A.C	monica.rivera.prato24@gmail.com
Hellen Prato	Koordinadora	Hellen.Prato.04@gmail.com
Eliana Huechán	A.C	eli.huechan.c@gmail.com
Patricia Martínez	A.C	Martinez.2335@gmail.com
Maria Jose Cancio	A.C	Cancio.maria.94@gmail.com
Constanza Soto	A.C	Sotocanza.308@gmail.com

N° Temas a tratar en reunión

① Gestión de Casos importante

Desarrollo

N° Acuerdos / compromisos Responsable Plazos

FO PR 01 ACTA DE REUNIÓN

Fecha

8/2/26 ✓

Hora

14:00 a 12:00

Comuna

Padre Hurtado

Lugar de realización

CALLE MELILLA 900

Participantes

Nombre Apellido	Cargo, institución o Programa	Correo electrónico
Maria Jose GARCIA	A.C.	Garcia Maria Jose 94@gmail.com
Constanza Soto	A.C.	Constanza Soto 202@gmail.com
Patricia Martinez	A.C.	Martinez Patricia 213@gmail.com
Hellen Renteria	Coordinador	Hellen Renteria 202@gmail.com
C. H. H. Merello	A.C.	Merello C. H. H. 202@gmail.com
Constanza Gonzalez	A.C.	Gonzalez Constanza 202@gmail.com
Mónica Rivera	A.C.	Rivera Monica 202@gmail.com
Alexis Lafont	A.C.	Lafont Alexis 202@gmail.com

N° Temas a tratar en reunión

- 1) Registro en Plataforma
- 2) Gestión en LASOS.

Desarrollo

N°	Acuerdos / compromisos	Responsable	Plazos

Fecha 10/07/26 ✓

Hora: 14:00 a 17:00

Comuna Padre Hurtado

Lugar de realización: Camp. NO. 2 del P. 16 908

Participantes

Nombre Apellido	Cargo, institución o Programa	Correo electrónico
Maria Jose Carruso	A.C	Carruso Maria 94@gmail.com
Hellen Fuentes	Coordinadora	Hellen Fuentes ac@gmail.com
Alondra LeFNO	A.C	LeFNO alondra@gmail.com
Patricia Martinez	A.C	Martinez 233@gmail.com
Constanza Soto	A.C	SConstanza3@gmail.com
Monica Rivero	A.C	Monica Rivero Cruz 79@gmail.com
GINA Marchan	A.C	Fam. Marchan@gmail.com
Constanza Gonzalez	A.C	Constanza p@gmail.com

N°	Temas a tratar en reunión
①	Gestión de casos
②	Entrega de insumos

Desarrollo

Nº	Acuerdos / compromisos	Responsable	Plazos

Fecha

15/02/26 ✓

Hora

14:00 e 17:00

Comuna

Padre Hurtado

Lugar de realización

Camino Melipilla 908



Red Local
de Apoyos
y Cuidados

Participantes

Nombre Apellido	Cargo, institución o Programa	Correo electrónico
MARIA JOSE GARCIA	A.C	GARCIA MARIA JOSE 34@gmail.com
ALONDRA LEFIA	A.C	LEFIA ALONDRA 2@gmail.com
CONSTANZA SOTO	A.C	SOSTANZA 308@gmail.com ✓
MONICA RIVERA	A.C	MONICA RIVERA GARCIA 24@gmail.com
HELLEN FUENTE	Coordinadora	HELLEN FUENTE 04@gmail.com
PATRICIA MARTINEZ	A.C y Pedagogía	MARTINEZ 2335@gmail.com
CONSTANZA GONZALEZ	A.C	CONSTANZA 99@gmail.com
YAMMY MARCHAN	A.C	YAMMY MARCHAN C@gmail.com

N°

Temas a tratar en reunión

① Gestión de Casos Nuevos

Desarrollo

N°

Acuerdos / compromisos

Responsable

Plazos

Hernán Le Quesne
Encargado Programa
Red Local de Apoyos y Cuidado
Municipalidad Padre Hurtado
Nombre y firma del responsable

Datos Persona en Situación de Dependencia Funcional

NOMBRE	Nancy Lagos ✓
RUT	5.323.990 - 7
ID	201645

Plan de Apoyo SAD

1. Baño/ducha.
2. Aseo corporal
3. Lavado de cabello en cama.
4. Aseo dental y bucal.
5. Higiene de los pies.
6. Corte y arreglo de uñas, a excepción de usuarios diabéticos.
7. Aseo genital.
8. Apoyo a la micción y defecación.
9. Uso de la chata o urinario.
10. Cambio de pañal.
11. Lubricación y cuidado de la piel.
12. Prevención de lesiones por presión.
13. Peinado y maquillaje.
14. Afeitado y depilación.
15. Apoyo a la vestimenta.
16. Estimulación cognitiva, sensorial y motora.
17. Ejercicios físicos.
18. Ejercicios respiratorios y de relajación.
19. Apoyo en transferencias.
20. Manejo postural.
21. Prevención de caídas.
22. Apoyo en las actividades significativas de la vida diaria.
23. Apoyo a la organización de los medicamentos prescritos.
24. Apoyar la correcta administración de medicamentos prescritos.
25. Manipulación y preparación de alimentos.
26. Apoyo en la ingesta de alimentos y líquidos de acuerdo al tipo y nivel de dependencia.
27. Apoyo en la limpieza y mantenimiento de las unidades donde habita mayormente la persona en situación de dependencia.
28. Orden de la cama y cambio de ropa de cama.
29. Apoyo o acompañamiento en actividades recreativas o de interés de la persona, que favorezcan el bienestar barrial.
30. Apoyo y acompañamiento para trámites, gestión

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 15/06/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
1 - 2 - 3 - 5 - 7 - 10 - 11	
13 - 15 - 16 - 20 - 21 - 22	

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 04/07/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
1 - 2 - 3 - 5 - 7 - 10 - 11	
13 - 15 - 16 - 20 - 21 - 22	

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 09/07/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
1 - 2 - 3 - 5 - 7 - 10 - 11	
13 - 15 - 16 - 20 - 21 - 22	

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 16/07/2026	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
SAD Actividades	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
SAD Actividades	
Observaciones	
Firma Profesional	Firma Usuario

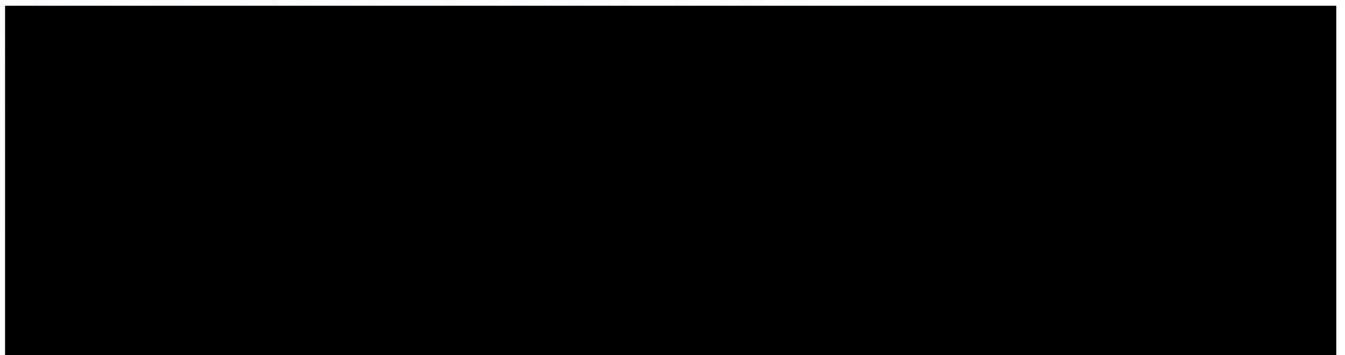
Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
SAD Actividades	

Datos Persona en Situación de Dependencia Funcional

NOMBRE	Torres Angulo ✓
[Redacted]	
[Redacted]	

Plan de Apoyo SAD

1. Baño/ducha.
2. Aseo corporal
3. Lavado de cabello en cama.
4. Aseo dental y bucal.
5. Higiene de los pies.
6. Corte y arreglo de uñas, a excepción de usuarios diabéticos.
7. Aseo genital.
8. Apoyo a la micción y defecación.
9. Uso de la chata o urinario.
10. Cambio de pañal.
11. Lubricación y cuidado de la piel.
12. Prevención de lesiones por presión.
13. Peinado y maquillaje.
14. Afeitado y depilación.
15. Apoyo a la vestimenta.
16. Estimulación cognitiva, sensorial y motora.
17. Ejercicios físicos.
18. Ejercicios respiratorios y de relajación.
19. Apoyo en transferencias.
20. Manejo postural.
21. Prevención de caídas.
22. Apoyo en las actividades significativas de la vida diaria.
23. Apoyo a la organización de los medicamentos prescritos.
24. Apoyar la correcta administración de medicamentos prescritos.
25. Manipulación y preparación de alimentos.
26. Apoyo en la ingesta de alimentos y líquidos de acuerdo al tipo y nivel de dependencia.
27. Apoyo en la limpieza y mantenimiento de las unidades donde habita mayormente la persona en situación de dependencia.



Horario: 13:15 - 17:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 26/06/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 3 - 5 - 7 - 9 - 10 - 11	
15 - 16 - 17 - 20 - 21 - 22	

Horario: 13:15 - 17:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 02/07/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 3 - 5 - 7 - 9 - 10 - 11	
15 - 16 - 17 - 20 - 21 - 22	

Horario: 13:15 - 17:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 09/07/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 3 - 5 - 7 - 9 - 10 - 11	
15 - 16 - 17 - 20 - 21 - 22	

Horario: 13:15 - 17:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 16/07/2026	
Realizado: Si ☐ No ☒	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
SAD Actividades	
Observaciones	
Firma Profesional	Firma Usuario

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
SAD Actividades	
Observaciones	
Firma Profesional	Firma Usuario

Datos Persona en Situación de Dependencia Funcional

NOMBRE

Edmundo Quintana ✓

Plan de Apoyo SAD

1. Baño/ducha.
2. Aseo corporal
3. Lavado de cabello en cama.
4. Aseo dental y bucal.
5. Higiene de los pies.
6. Corte y arreglo de uñas, a excepción de usuarios diabéticos.
7. Aseo genital.
8. Apoyo a la micción y defecación.
9. Uso de la chata o urinario.
10. Cambio de pañal.
11. Lubricación y cuidado de la piel.
12. Prevención de lesiones por presión.
13. Peinado y maquillaje.
14. Afeitado y depilación.
15. Apoyo a la vestimenta.
16. Estimulación cognitiva, sensorial y motora.
17. Ejercicios físicos.
18. Ejercicios respiratorios y de relajación.
19. Apoyo en transferencias.
20. Manejo postural.
21. Prevención de caídas.
22. Apoyo en las actividades significativas de la vida diaria.
23. Apoyo a la organización de los medicamentos prescritos.
24. Apoyar la correcta administración de medicamentos prescritos.
25. Manipulación y preparación de alimentos.
26. Apoyo en la ingesta de alimentos y líquidos de acuerdo al tipo y nivel de dependencia.
27. Apoyo en la limpieza y mantenimiento de las unidades donde habita mayormente la persona en situación de dependencia.
28. Orden de la cama y cambio de ropa de cama.
29. Apoyo o acompañamiento en actividades recreativas o de interés de la persona, que favorezcan la vida comunitaria.
30. Apoyo y acompañamiento para trámites, gestiones.

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 22/06/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 3 - 4 - 5 - 7 - 10 - 11 - 14	
15 - 16 - 21 - 22 - 27 -	

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 26/07/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 3 - 4 - 5 - 7 - 10 - 11	
14 - 15 - 16 - 21 - 22	

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 13/07/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 3 - 4 - 5 - 7 - 10 - 11	
14 - 15 - 16 - 21 - 22 - 27	

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 20/07/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 3 - 4 - 5 - 7 - 10 - 11	
14 - 15 - 16 - 21 - 22 - 27	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
SAD Actividades	
Observaciones	
Firma Profesional	Firma Usuario

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
SAD Actividades	
Observaciones	
Firma Profesional	Firma Usuario

Datos Persona en Situación de Dependencia Funcional

NOMBRE	Benjamin Arriaza ✓
RUT	22.686.623 - K
ID	87740

Plan de Apoyo SAD

1. Baño/ducha.
2. Aseo corporal
3. Lavado de cabello en cama.
4. Aseo dental y bucal.
5. Higiene de los pies.
6. Corte y arreglo de uñas, a excepción de usuarios diabéticos.
7. Aseo genital.
8. Apoyo a la micción y defecación.
9. Uso de la chata o urinario.
10. Cambio de pañal.
11. Lubricación y cuidado de la piel.
12. Prevención de lesiones por presión.
13. Peinado y maquillaje.
14. Afeitado y depilación.
15. Apoyo a la vestimenta.
16. Estimulación cognitiva, sensorial y motora.
17. Ejercicios físicos.
18. Ejercicios respiratorios y de relajación.
19. Apoyo en transferencias.
20. Manejo postural.
21. Prevención de caídas.
22. Apoyo en las actividades significativas de la vida diaria.
23. Apoyo a la organización de los medicamentos prescritos.
24. Apoyar la correcta administración de medicamentos prescritos.
25. Manipulación y preparación de alimentos.
26. Apoyo en la ingesta de alimentos y líquidos de acuerdo al tipo y nivel de dependencia.
27. Apoyo en la limpieza y mantenimiento de las unidades donde habita mayormente la persona en situación de dependencia.
28. Orden de la cama y cambio de ropa de cama.
29. Apoyo o acompañamiento en actividades recreativas o de interés de la persona, que favorezcan la vida barrial.
30. Apoyo y acompañamiento para trámites, gestiones,

Horario: 13:15 - 17:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 24/06/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 3 - 5 - 7 - 10 - 11	
13 - 16 - 17 - 21 - 22	

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 26/06/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 3 - 5 - 7 - 10 - 11	
13 - 16 - 17 - 21 - 22	

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 07/07/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 3 - 5 - 7 - 10 - 11	
13 - 16 - 17 - 21 - 22	

Horario: 13:15 - 17:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 06/07/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 3 - 5 - 7 - 10 - 11	
13 - 16 - 17 - 21 - 22	

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 10/07/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 3 - 5 - 7 - 10 - 11 - 13	
16 - 17 - 21 - 22 - 25	
26 - 27 - 28	
Observaciones	
Usuario cooperador	
Firma Profesional	Firma Usuario

Horario: 13:15 - 17:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 13/07/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 3 - 5 - 7 - 10 - 11 - 13	
16 - 17 - 21 - 22 - 25	
26 - 27 -	
Observaciones	
Usuario	
Firma Profesional	Firma Usuario

Horario: 09:00-12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 11/07/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 3 - 5 - 7 - 10 - 11	
13 - 16 - 17 - 21 - 22	

Horario: 13:15 - 17:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 10/07/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 3 - 5 - 7 - 10 - 11 - 15	
16 - 17 - 21 - 22 - 25	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
SAD Actividades	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
SAD Actividades	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
SAD Actividades	
Observaciones	
Firma Profesional	Firma Usuario

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
SAD Actividades	
Observa	
Firma Dr.	

Datos Persona en Situación de Dependencia Funcional

NOMBRE	Adela Ayala ✓
[Redacted]	
70 23 03	

Plan de Apoyo SAD

1. Baño/ducha.
2. Aseo corporal
3. Lavado de cabello en cama.
4. Aseo dental y bucal.
5. Higiene de los pies.
6. Corte y arreglo de uñas, a excepción de usuarios diabéticos.
7. Aseo genital.
8. Apoyo a la micción y defecación.
9. Uso de la chata o urinario.
10. Cambio de pañal.
11. Lubricación y cuidado de la piel.
12. Prevención de lesiones por presión.
13. Peinado y maquillaje.
14. Afeitado y depilación.
15. Apoyo a la vestimenta.
16. Estimulación cognitiva, sensorial y motora.
17. Ejercicios físicos.
18. Ejercicios respiratorios y de relajación.
19. Apoyo en transferencias.
20. Manejo postural.
21. Prevención de caídas.
22. Apoyo en las actividades significativas de la vida diaria.
23. Apoyo a la organización de los medicamentos prescritos.
24. Apoyar la correcta administración de medicamentos prescritos.
25. Manipulación y preparación de alimentos.
26. Apoyo en la ingesta de alimentos y líquidos de acuerdo al tipo y nivel de dependencia.
27. Apoyo en la limpieza y mantenimiento de las unidades donde habita mayormente la persona en situación de dependencia.
28. Orden de la cama y cambio de ropa de cama.
29. Apoyo o acompañamiento en actividades recreativas o de interés de la persona, que favorezcan la vida comunitaria y barrial.
30. Apoyo y acompañamiento para trámites, gestiones,

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 24/06/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 5 - 7 - 10 - 11 - 13 - 15	
20 - 21 - 22 - 24 - 25 - 26	

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 01/07/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 5 - 7 - 10 - 11 - 13 - 15	
20 - 21 - 22 - 24 - 25 - 26	

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 08/07/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 5 - 7 - 10 - 11 - 13 - 15	
20 - 21 - 22 - 24 - 25 - 26	

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 15/07/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 5 - 7 - 10 - 11 - 13 - 15	
20 - 21 - 22 - 24 - 25 - 26	

Horario: 09:00 - 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 22/07/2026	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
SAD Actividades	
2 - 5 - 7 - 10 - 11 - 13 - 15	
20 - 21 - 22 - 24 - 25 - 26	
27 - 28	
Observaciones	
Luzana sigue con oírta muy fuerte	
Firma Profesional	Firma Usuario

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
SAD Actividades	
Obs	

Cenij

Valencia



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO ALCALDICIO N°

047 12-01 2026

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO DECRETÓ HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Las necesidades del servicio de la Municipalidad de Padre Hurtado, en particular, la necesidad de contratar personal en base a honorarios para cumplir con cometidos específicos para desarrollar los programas sociales del año 2025.
2. El Decreto Alcaldicio N°2222 de fecha 25 de noviembre de 2025, que aprueba el programa social denominado "Red Local de Apoyos y Cuidados - PRLAC", de la Municipalidad de Padre Hurtado.
3. El memorándum N° 1012 de fecha 17 de diciembre de 2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita V°B° a la Máxima Autoridad para la contratación allí indicada y donde consta el V°B° del Sr. Alcalde.
4. Los Antecedentes y la Declaración Jurada de doña **Constanza Alejandra Soto Ramírez**, adjuntos.
5. [REDACTED]
Identificación perteneciente a **Constanza Alejandra Soto Ramírez**.
6. El contrato a Honorarios suscrito con fecha 31 de diciembre de 2025 entre la Ilustre municipalidad de Padre Hurtado y el prestador de servicios.
7. El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio 2021, que delega funciones Alcaldicias al Administrador Municipal y al Asesor Jurídico.
8. Lo prescrito en el artículo 4 de la ley 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales".
9. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la contratación a honorarios a través de Programas Sociales del prestador Sra. **Constanza** ✓

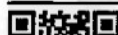
Local de Apoyos y Cuidados:

- Entregar cuidados domiciliarios a los usuarios asignados por el programa Red Local de Apoyos y Cuidados, entregando un informe mensual con los registros de asistencia de cada domicilio.
- Participar en reuniones mensuales de equipo y en las capacitaciones gestionadas por el programa.
- Mantener actualizada la información de sus atenciones en plataforma PRLAC.
- Colaborar en actividades organizadas por la DIDECO.

[REDACTED] ✓
la Dirección de Desarrollo Comunitario, con la presentación de la boleta de prestación de servicios debidamente timbrada por el Servicio de Impuestos Internos.

3.- **ESTABLÉZCASE**, que de conformidad a lo dispuesto en la ley 21.133, es obligación y de exclusiva responsabilidad del prestador de servicios a honorarios, el pago de sus cotizaciones previsionales en la forma que señala dicha ley.

NPKK RACA IDCGC(S)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS ENTRE
I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO - CONSTANZA ALEJANDRA SOTO RAMÍREZ.**

En Padre Hurtado, a 31 de diciembre del 2025, entre la MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO, RUT N° 69.761.400

de Enfermería, domiciliada en Estanislao Loayza N°1219, Comuna de Padre Hurtado, se ha celebrado el siguiente contrato de prestación de servicios a honorarios:

PRIMERO: Por el presente acto la Municipalidad de Padre Hurtado contrata los servicios profesionales de doña Constanza Alejandra Soto Ramírez en el marco de la ejecución del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados Domiciliarios del MDSF, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 2222 de fecha 25/11/2025.

SEGUNDO: La prestadora, tendrá que realizar las siguientes funciones y/o tareas encomendadas en la comuna de Padre Hurtado, región metropolitana:

- Entregar cuidados domiciliarios a los usuarios asignados por el programa Red Local de Apoyos y Cuidados, entregando un informe mensual con los registros de asistencia de cada domicilio.
- Participar en reuniones mensuales de equipo y en las capacitaciones gestionadas por el programa.
- Mantener actualizada la información de sus atenciones en plataforma PRLAC.
- Colaborar en actividades organizadas por la DIDECO.

TERCERO: El honorario que percibirá la prestadora, será el siguiente:

- Desde el 07 al 31 de diciembre del año 2025, un honorario bruto y único de \$520.000.- (Quinientos veinte mil pesos) Impuestos incluidos.
- Desde el 07 de enero al 30 de julio del año 2026, un honorario bruto único mensual de \$650.000.- (Seiscientos

Montos que serán pagados por la Municipalidad de Padre Hurtado, a la prestadora, en la Dirección de Desarrollo Comunitario, con la presentación de la boleta de prestación de servicios debidamente timbrada por el Servicio de Impuestos Internos.

CUARTO: El presente contrato a honorarios regirá a contar del 07 de diciembre del año 2025 hasta el 30 de julio de 2026, reservándose La Municipalidad el derecho de poner término anticipado y en cualquier momento de forma unilateral, sin expresión de causa, y/o en el caso de que la prestadora no diere cumplimiento satisfactoriamente al cometido.

QUINTO: Asimismo, se establece que las partes convienen expresamente que la prestación de servicios contratada en el presente acto administrativo, no está sujeta a cumplimiento de horarios fijados por la Municipalidad, sino que se establece la obligación de la prestadora de cumplir con los horarios fijados por la Municipalidad, imperar para la correcta ejecución del cometido, y en especial no otorga la calidad de Funcionario Municipal.

SEXTO: Se establece la obligación de "La prestadora" que las funciones y cometidos señalados en el presente contrato, debe ejercerlas y ejecutarlas en conformidad y con estricto apego al principio de probidad. La inobservancia de este principio acarreará las responsabilidades y sanciones que determinen la Constitución y las leyes.

SEPTIMO: Se establece que de conformidad a lo dispuesto en la ley 21.133, es obligación y de exclusiva responsabilidad del prestador, el pago de sus cotizaciones previsionales en la forma que señala dicha ley.

OCTAVO: Se deja constancia que el prestador no mantiene deuda de Alimentos, en atención a lo consultado en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, según lo establecido en los artículos 20 y siguientes de la ley 14.908 sobre el pago de las pensiones de alimentos.

JCRK



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Y1S124-787>

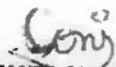


DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

El presente contrato se suscribe en dos ejemplares de idéntico tenor y fecha, quedando uno en poder de la prestadora y los restantes en manos de La Municipalidad.



Firmado por:
Leonardo Andrés Farías Caneles
Alcalde (s)
Fecha: 30-12-2025 16:53 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado


CONSTANZA ALEJANDRA SOTO RAMÍREZ


JCRK



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/Y1S124-767>

